

Valores y Dinero

EDITOR: Ana María Rosas
COEDITOR: Gloria Aragón

valores@eleconomista.com.mx
Tel.: 5237-0704



Sin presiones inflacionarias, por alza en gasolinas.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



Calidad crediticia de corporativos, estable.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

Cifra histórica en colocación de créditos del Infonacot.

En julio pasado el Infonacot colocó un monto de 1,492 millones de pesos, en beneficio de más de 370,000 trabajadores y sus familias. **LEA MÁS** eleconomista.mx/valores

HR RATINGS ESTIMA QUE EN UN AÑO REPRESENTARÁ 2.35% DEL PIB

Pago de intereses de la deuda, en los niveles más altos de 26 años

En el primer semestre se pagaron 237,583 millones de pesos; casi 70% del servicio correspondió a deuda interna y el resto a foránea, en dólares, euros, libras y yenes, de acuerdo con información de Hacienda

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EN EL primer semestre del año el gobierno federal rompió récord en los recursos que destina para pagar los intereses que se generan por endeudarse con un total de 237,583 millones de pesos, lo que significó el monto más alto desde que se tiene registro, considerando sólo los primeros seis meses de cada año.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), este monto es 10% mayor a lo que se pagó en el primer semestre del 2015. Además, 69% de lo que se pagó fue por el endeudamiento interno con un total de 165,109 millones de pesos; mientras que el resto fue por el endeudamiento que se adquiere en moneda extranjera como dólares, euros, libras o yenes.

Felix Boni, director general de análisis de HR Ratings, indicó que el costo financiero del sector público cada vez es más significativo y afecta de manera negativa en los esfuerzos que se hacen para controlar el déficit público y la reducción de la deuda.

“El incremento del costo financiero del sector público se debe en gran parte a la depreciación del tipo de cambio. Un punto bueno es que las bajas tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos ayudan a mitigar este pago que pudiera ser mayor si las tasas aumentaran”.

En entrevista, expuso que el problema de canalizar cada vez mayores recursos a los intereses de la deuda es que se deja de destinar recursos para programas con beneficio social o bien para la inversión. “Son recursos que podrían ser metidos como parte de la demanda agregada”.

REBASA MONTO PROGRAMADO

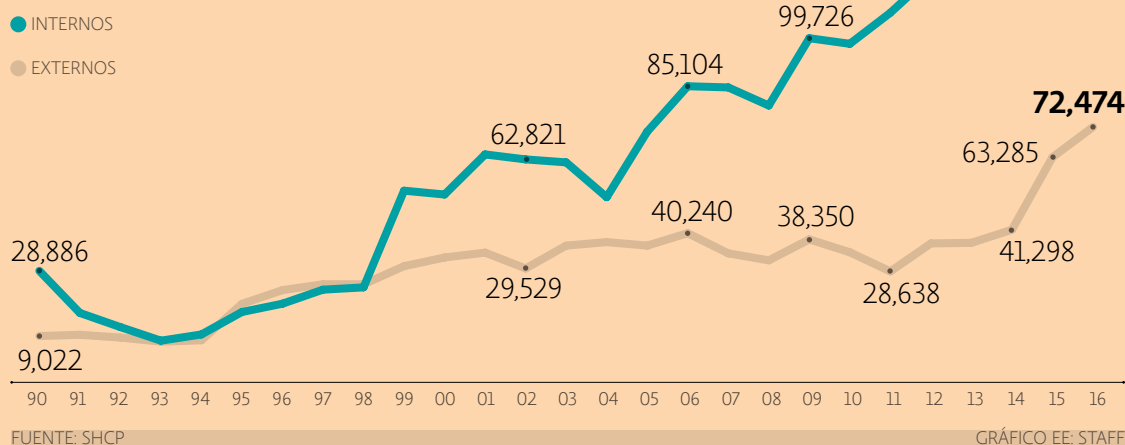
El pago de intereses que se realizó en este primer semestre supe-

SERVICIO DE DEUDA, EN MÁXIMOS

El costo financiero del sector público en México alcanzó los 237,584 millones de pesos. La cifra más alta en 26 años; 69% de los pagos fue por adeudos internos, equivalente a 165,109 millones de pesos y 72,474 millones de pesos por el servicio de la deuda externa del país, equivalente a 31% del total.

Costo por el servicio de la deuda del sector público

(MILLONES DE PESOS DE JUNIO DE 2016)



El incremento del costo financiero del sector público se debe en gran parte a la devaluación del tipo de cambio. Un punto bueno es que las bajas tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos ayudan a mitigar este pago, que pudiera ser mayor si las tasas aumentaran a niveles altos”.

Felix Boni,
HR Ratings.

rá a lo que se tenía programado de 233,290 millones de pesos, pues el gobierno pagó 4,293 millones de pesos de más para un total de 237,583 millones de pesos.

Además, esta obligación ya representa 9.6% del gasto total del sector público; todavía en junio del 2015 era de 8.8% y, en el mismo periodo del 2014, fue de 8%, según los reportes de Hacienda.

Boni comentó que el ritmo de incrementar el costo financiero de la deuda ha disminuido, pues mientras en septiembre del 2015 registró un incremento de 25%, en términos nominales, para el primer semestre de este año el pago de interés creció 10 por ciento. No obstante, aclaró que sigue siendo un monto alto.

“En el 2015 el costo financiero de la deuda representó 2.17% del Producto Interno Bruto (PIB) y es muy probable que en los próximos meses alcance hasta 2.35% del PIB, lo cual es preocupante”, dijo el especialista.

9.6%
DEL GASTO

ejercido en los primeros seis meses del año es lo que representa el pago de intereses.

2.17%
DEL PIB

representó el costo financiero de la deuda al cierre del 2015 y alcanzaría 2.35 por ciento.

Recordó que el incremento de la deuda del país que se conoce a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público ha sido significativo como porcentaje del PIB.

“Sí es algo negativo, nuestros cálculos del saldo histórico en los últimos 12 meses nos muestran que también se ha visto un cambio en la tendencia del incremento porcen-

tual de la deuda, con respecto a los últimos tres años (...) En las finanzas públicas del país se han tomado las medidas necesarias para controlar el incremento de la deuda y esperamos que eso ayude a disminuir esa incertidumbre”.

Las estadísticas de Hacienda muestran que al cierre del primer semestre del 2016 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público país representó 46.9% del PIB con un total de 8.8 billones de pesos. Si se compara con lo registrado en el primer semestre del 2015, se observa que hubo un incremento de dos puntos porcentuales.

MÁS CONTROL SOBRE LA DEUDA

Raymundo Tenorio, economista del Tecnológico de Monterrey, indicó que para el próximo paquete económico del 2017, donde se establecen los lineamientos de la política fiscal y monetaria del país, se debe proponer que exista un mayor control sobre el endeudamiento y lo que se destina al pago de intereses.

“Debe existir una reestructuración del gasto público, en la que no se sacrifiquen los beneficios de los ciudadanos y se eliminen aquellos proyectos que no son prioritarios, como sacar en adelante la construcción del Instituto Nacional Electoral, eso no sería una afectación para los ciudadanos”.

Agregó que si el gobierno federal sigue aumentando el costo financiero de la deuda, tendrá que buscar la manera de recaudar más ingresos a través de crear más impuestos o cobrarlos de manera eficiente.

“De no lograrlo, afectaría las partidas presupuestales que benefician a los ciudadanos (...) Este pago afecta el flujo de salida para inversión o el pago de otros conceptos, pagas más intereses por servicios financieros, entonces tu presupuesto lo tienes que redistribuir de otra manera”.